

**ACUERDO N° 225:** En la Provincia de San Luís a VEINTISEIS días del mes de MAYO de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ.-

**DIJERON:** Vista la iniciativa de la Coordinadora del Centro de Mediación de la localidad de San Francisco del Monte de Oro, Dra. Marina Cabrera, de organizar un concurso destinado a alumnos del nivel secundario de la mencionada localidad, para asignar nombre a la Sala de Capacitación de dicho Centro.

Que con este concurso se pretende reconocer a una persona destacada de nuestra provincia con un perfil pacifista.

Que la Municipalidad de San Francisco del Monte de Oro, se ha comprometido a donar la suma de PESOS MIL (\$ 1000,00) como premio para el ganador del Concurso. Por ello;

**ACORDARON:**

I- Disponer la realización del Concurso con el fin de imponer nombre a la Sala de Capacitación del Centro de Mediación de la localidad de San Francisco del Monte de Oro, destinado a alumnos de las escuelas de nivel secundario de dicha localidad.

II- Aprobar las Bases del Concurso las que como Anexo se adjuntan al presente.

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros se comunique a quienes corresponda.-

CH

MC

## ANEXO

### **CONCURSO PARA ASIGNAR NOMBRE A LA SALA DE CAPACITACIÓN DEL CENTRO DE MEDIACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DEL MONTE DE ORO**

#### **BASES**

##### **Objetivo**

Con el fin de asignar nombre a la Sala de Capacitación del Centro de Mediación de la localidad de San Francisco del Monte de Oro. Se persigue con este concurso, reconocer a una persona destacada de la Provincia con un perfil pacifista, mediador.

##### **Participantes**

Podrán participar en el concurso alumnos de las escuelas de nivel secundario de la localidad de San Francisco del Monte de Oro.

##### **Contenido**

Para la elección del nombre deberá tenerse en cuenta:

- Personalidad destacada de la Provincia con un perfil pacifista, mediador.

El jurado valorará a la hora de otorgar el premio la originalidad y argumentación presentada para la elección del mismo.

##### **Plazo y forma de presentación**

Los participantes podrán presentar sus propuestas en sobre cerrado, dando a conocer sus datos personales (nombre completo, DNI, edad, fecha de nacimiento, curso). Se deberá presentar en original y tres copias, incluyendo en su interior el nombre elegido, su fundamentación (no más de una carilla, en hoja A4, letra Arial interlineado sencillo), datos personales y edad.

La recepción de las propuestas se iniciará el 1 de Julio de 2014 y cerrará el viernes 11 de Julio de 2014 en el horario de 07 a 13 horas en el Centro de

Mediación Judicial y Extrajudicial de la localidad de San Francisco del Monte de Oro, sito en Av. Centenario s/n (Ex escuela técnica).

### **Premio**

La persona cuya propuesta resulte ganadora recibirá un premio que consiste en la suma de pesos MIL (\$ 1.000) También darán a conocer 2 (dos) menciones especiales.

### **Jurado**

El jurado que elegirá la propuesta ganadora estará formado por la Presidenta del Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial, Dra. Lilia Ana Novillo; Sr. Ministro del Superior Tribunal de Justicia Dr. Florencio Damián Rubio y la Directora de Cultura de la Municipalidad de San Francisco del Monte de Oro, Sra. Liliana Alcaráz.

El Jurado estará facultado para realizar la selección y premiación de las propuestas, y si lo considerase oportuno, menciones de honor y especiales y/o declarar desierto el certamen en todo o en parte. El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer dentro de los 30 (treinta) días hábiles del cierre de recepción de las propuestas.

### **Resultados**

El Centro de Mediación Judicial y Extrajudicial de la localidad de San Francisco del Monte de Oro dará a conocer el dictamen del Concurso a través de la página Web del Poder Judicial ([www.justiciasanluis.gov.ar](http://www.justiciasanluis.gov.ar)) y a través de la radio local Paraíso FM

### **Entrega del Premio**

La Coordinadora del Centro de Mediación de San Francisco, Dra. Marina Liliana Cabrera, hará entrega de los premios en los Establecimientos educativos de donde resulten ganadores los alumnos, día y horario a confirmar.

### **Aceptación de bases**

Las bases de este concurso estarán a disposición de cualquier interesado en el Centro de Mediación de la localidad de San Francisco del Monte de Oro y en los Establecimientos Educativos participantes. Todos los participantes en el concurso, por el simple hecho de su participación, aceptan las bases de este concurso, las normas que rigen para su participación y los términos y condiciones expuestos en estas bases.